del 5-7 de Octubre 2011





### FORMATO DE PONENCIA DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS

| I. Datos                  |   |
|---------------------------|---|
| Titulo de la<br>Ponencia: | Una aproximación a la inclusión educativa en las Instituciones de Educación Superior: El caso de la DAEA-UJAT |
| Área Temática:            | 4 Atención a grupos vulnerables   |
| Eje Temático:             | Experiencias en los procesos formativos de las personas con necesidades educativas especiales en las IES.     |

#### Autor (es):

| ` '                           |  |                     |                  |
|-------------------------------|--|---------------------|------------------|
| Grado<br>Académico            | Nombre (s)                                       | Apellido Paterno    | Apellido Materno |
| Maestría en<br>Educación      | Erika Fabiola                                    | Ruiz                | Gómez            |
|                               | Teléfono:  | Correo Electrónico: |                  |
|                               | (993) 3581500 ext. 6256 efabiolaruiz@hotmail.com |                     | hotmail.com      |
|                               |  |                     |                  |
| Grado<br>Académico            | Nombre (s)                                       | Apellido Paterno    | Apellido Materno |
| Maestría en<br>Administración | Ramona Elizabeth                                 | Sanlúcar Estrada    |                  |
| Educativa                     |  |                     |                  |
|                               | Teléfono:  | Correo Ele          | ectrónico:       |
|                               | (993) 3581500 ext. 6151                          | sanlucar01@         | hotmail.com      |

| Institución de procedencia : | Universidad Juárez Autónoma de Tabasco |
|------------------------------|--|

#### I.- Resumen

Las personas con discapacidad en México son minoría, no por eso el esfuerzo por atender o investigar sus posibilidades, percepciones y necesidades deber ser menor. La calidad de una Institución educativa, también se mide en la forma como trata a sus minorías y lo único que las diferencia de aquellos que nos llamamos regulares es una característica. Ellos tienen la necesidad de escuchar y ser escuchados, quieren comprender el mundo que los rodea y quieren ser comprendidos. Requieren procesos educativos que a partir de sus necesidades y posibilidades diferentes les permitan ser ellos, ser en el mundo y ser para el mundo.

del 5-7 de Octubre 2011





Disabled people represent a minority in Mexico; however, this does not mean that efforts to address their needs or to investigate about their abilities and perceptions should be less important. The quality of an educational institution can also be measured by the way it responds to these minorities. Disabled people differs from those who call ourselves as "normal" or "average" just because they have the need to listen and to be listened, they want to be understood and the same time to understand the world that surround them. Disabled people demand educational processes that, talking into account their needs and possibilities, help them to be complete persons and to be human beings in the world and the world.

#### II.- Palabras claves

Integración. Inclusión. Segregación. Formación Integration. Inclusion. Segregation. Training

### III.- Estructura del trabajo

### a) Introducción

A manera de introducción, expondré algunos conceptos que nos permitirán comprend<mark>er las ideas</mark> a continuación expuestas:

Una discapacidad es cualquier restricción o ausencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado y dentro del margen que se considera normal para un ser humano (Elementos para el diagnóstico de la integración educativa 2008:18)

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS) define "deficiencia es cualquier pérdida o anormalidad de la estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica (elementos para ..2008:18

Desde la perspectiva Vygotskiana, el concepto de discapacidad tiene una definición que se aproxima a la realidad que interactúa con la sociedad de nuestro tiempo: la discapacidad es considerada como un "problema Social", es decir, como el resultado de correspondencias inadecuadas entre la estructura psicológica personal y la estructura social. El defecto físico causa un problema social y por lo tanto educativo desde el momento en el que dicho defecto genera alteraciones en las relaciones, considerada como defectiva...y la situación social en la que se desarrollan los procesos de interacción con otras personas produciéndose de esa manera una serie de efectos secundarios que tienen una influencia destacada en el proceso de desarrollo personal (Escoriza y otros, 1999)

La interpretación anterior de la discapacidad y de sus divergencias, según Vygotski, propone que el papel de la sociedad, no solo es el de generar una descripción en el funcionamiento cognitivo sino de proporcionar instrumentos culturales (prácticas educativas, culturales, internalización de los sistemas simbólicos, et.) además que tengan la propiedad de promover y transformar la funciones psicológicas superiores de la personas. Asimismo, y coincidiendo con Gindis, en su planteamiento he retomado que " la compensación más eficaz, en el caso de la pérdida o debilidad de la funciones naturales, puede lograrse mediante el desarrollo de las funciones psicológicas superiores" (Gindis citado en Escoriza, 1998:93)

del 5-7 de Octubre 2011





### b) Desarrollo del tema

En la División Académica de Educación y Artes (DAEA), estudian 9 alumnos con necesidades educativas especiales, de doble esfuerzo, discapacitados, diferenciados. Cuatro ciegos, un débil visual, cuatro con discapacidad motora. Seis hombres y tres mujeres

Sea cual fuese la forma como nos referimos a ellos constituyen un área de oportunidad educativa, un desafío que se presenta a profesores, administrativos y alumnos. No es cuestión de adjetivos que tengan connotaciones pedagogías elegantes e incluyentes, es cuestión de capacidad, formación, estrategias que permitan la integración, la inclusión educativa de los estudiantes con características diferentes, evitando su segregación dentro de la integración.

Para fines de la experiencia educativa expuesta en este trabajo, nos referiremos a los alumnos ciegos. La ceguera entonces, se puede entender habitualmente como la privación de la sensación visual o del sentido de la vista. Oftalmológicamente debe interpretarse la ceguera como la ausencia total de visión, incluida la falta de percepción de luz. Ahora bien, en términos de la deficiencia visual, se tendría que comprender cuando existen trastornos de la visión con una función residual limitada se utiliza el concepto de clasificación de baja visión o también puede llamarse como deficiencia visual (Marcos R. Manuel, 1999)

El proceso de integración educativa se puesto en marcha con el Proyecto General de Educación especial en México en 1993. El propósito fundamental fue la reorientación operativa y técnica de los servicios de educación especial con el fin de lograra la integración educativa y escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Las características que se han intentado sustraer en la experiencia que tiene actualmente la DAEA para evitar el proceso segregado al amparo de la integración podrían citarse e evitar:

- El efecto del etiquetado
- El estilo de las respuestas didácticas: Centrar la atención en el estudiante discapacitado
- Limitación de las oportunidades

En la actualidad el objetivo ideológico sobre la atención a la diversidad de ha trasladado a la inclusión, "la educación inclusiva trata de acoger a todo el mundo, comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada estudiante de la comunidad — y a cada ciudadano de una democracia\_ el derecho inalienable de pertenencia a un grupo, a no ser excluido (Falvey y otros, 1995:10). El concepto de inclusión esta evolucionado en la actualidad, pero en estos momentos puede ser muy útil como agente de cambio conceptual. Al indicarnos que no basta que los alumnos con necesidades educativas especiales estén en las Instituciones de Educación Superior, sino

del 5-7 de Octubre 2011





que deben participar en toda la vida escolar y social de la misma

En este camino a la inclusión educativa, el paso de la integración a la inclusión, evitando la segregación, la DAEA a partir de su corta experiencia tiene muy claros algunos principios y valores básicos, que pueden ayudar a iniciar los procesos de inclusión:

- Aceptación de la comunidad: estudiantil, docente, administrativa
- La educación basada en resultados
- Educación multicultural
- El uso de diferentes enfoques pedagógicos, por ejemplo las inteligencias múltiples.
- El aprendizaje constructivista
- El currículo, si queremos que las escuelas sean para todos, como postula la escuela inclusiva, es inexorable la existencia de un único currículo, en el que el alumnos con necesidades educativas especiales participe al máximo posible. En otros casos necesitará adaptaciones que implicarán modificaciones curriculares simples o complejas.
- Enseñanzas prácticas
- La mejor evaluación-valoración sobre la actuación del alumno
- El uso de la tecnología educativa en el aula
- Las amistades
- La formación de grupos de colaboración entre alumno y profesores
- Apoyos necesarios
- Acomodación del aula
- La formación docente

### c) Conclusiones

La experiencia nos dice que el problema no es la integración educativa en sí misma. El problema somos nosotros, nuestros propios límites conceptuales, nuestra incapacidad para diseñar un mundo diferente, un sistema escolar no homogéneo, en el que cada cual pudiera progresar, junto con otros, en función de sus necesidades particulares y que pueda adaptarse para satisfacer las necesidades educativas de cada alumno, de la mano de un profesorado que acepta y está preparado para enfrentar la diversidad. Cada vez que un profesor o una profesora intentan programar su enseñanza con el objeto de que sea relevante para todos los alumnos de su grupo, sin excluir precisamente a aquellos con necesidades educativas más complejas, terminan encontrando métodos de enseñanza y formas de organización que resultan útiles para todos y no sólo para aquellos que desencadenaron el proceso.

A este respecto estoy de acuerdo con Freire, la educación sobre la discapacidad no solo es responsabilidad de quien tiene que aprender a respetar una norma jurídica sino también del educador, de este modo la educación que siempre pretende la libertad en lugar de la obligación y la coerción brindaría los elementos para hacer conscientes y responsables a los seres humanos. (Paulo Freire, 1985:151)

### d) Propuestas

del 5-7 de Octubre 2011





Algunos aspectos claves para lograr el éxito de la integración y la inclusión en el Sistema de educación Superior, surgidas de la experiencia:

- La inclusión educativa como principio de naturaleza ética
- Cuando se dice que la integración educativa no funciona, es porque se identifica nulo trabajo cooperativo entre docentes, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, falta de responsabilidad, un sistema de enseñanza poco flexible
- La integración escolar favorece la integración social, el respeto a las diferencias ayudando a construir relaciones más tolerantes y solidarias
- Apoyos s los diversos actores del proceso enseñanza y aprendizaje
- La convicción de que todos los alumnos pueden tener éxito en sus estudios
- El contar con docentes con una dimensión reflexiva ante los retos. Clara toma de conciencia de la acción, con afirmaciones positivas versus negaciones

### Aunado a lo anterior, es importante:

- Evitar la calcificación de los alumnos permeada únicamente por el modelo médico, sin atender la individualidad del estudiante
- Profesores en continua formación pedagógica
- Alumnos informados, sensibilizados y subsidiarios
- Integración familiar en los procesos
- Pugnar en una primera fase por la integración y continuar con la inclusión
- Enseñanza y aprendizaje interactivo
- Establecer una fuerza de apoyo con instancias especializadas en educación especial
- Designar una persona que contribuya para facilitar el apoyo

### e) Referencias bibliográficas (formato APA)

Echeita, G. (1994) A favor de una educación de calidad

Escoriza Nieto, José. ((1998) Conocimiento psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje,. Edit.Universidad de Barcelona

Escoriza Nieto, José. ((1999) Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Edit.Universidad de Barcelona

Freire , Paulo. (1985) La educación como práctica de la libertad; (34 edición) México. Editorial siglo XXI.

Falvey, M.A. Givner C.C. (1995) ¿Qué es una escuela inclusiva?

Vygotski, L.S. (1998) Los problemas fundamentales de la defectología contemporánea, Cultura y Educación